



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Trabajo y Promoción
del Empleo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

1. SUBGERENCIA DE TRABAJO Y DERECHOS FUNDAMENTALES.

1.1 PUESTO: PD- PROFESIONAL II (ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE SOLICITUDES DE ELABORACIÓN DE DICTÁMENES ECONÓMICOS LABORALES)

- OBJETO DE CONVOCATORIA.

Contratar los servicios de un (01) especialista en gestión de solicitudes de elaboración de dictámenes económicos laborales.

- DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:

SUBGERENCIA DE TRABAJO Y DERECHOS FUNDAMENTALES.

- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Bachiller en economía, derecho, contabilidad y/o carreras afines.
EXPERIENCIA	- Experiencia profesional no menor de 01 año - Experiencia laboral en el sector público no menor de 06 meses
DIPLOMADO Y/O CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN	- Gestión pública. - Ofimática.
CONOCIMIENTOS	Ley de Procedimientos Administrativos Ley N° 27444.
HABILIDADES Y COMPETENCIAS	Trabajo en equipo, puntualidad, proactivo, con buena capacidad de comunicación y redacción, trato cordial, capacidad de trabajo bajo presión, adaptabilidad, flexibilidad, iniciativa, alto nivel de compromiso..
OBLIGACIONES DE POSTULANTE	- Código de ética acorde a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 120-2019-TR. - Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS), acorde a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 194-2019-TR, modificada por Resolución Ministerial N° 305-2020-TR.

- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y CARGO:

- Recepcionar, evaluar y gestionar las solicitudes de elaboración de dictamen económico laboral, segundo dictamen económico laboral e informe laboral, correspondiente a las negociaciones colectivas del ámbito de su competencia.
- Coordinar con el personal de la dirección de normativa de trabajo la solicitud de apoyo técnico especializado y articular con las oficinas competentes para la adecuada atención de los servicios requeridos.
- Brindar orientación e información a los administrados respecto al estado situacional y avance de sus solicitudes.
- Organizar y coordinar asistencias técnicas dirigidas a las empresas en materia de dictamen económico laboral.
- Implementar y mantener un sistema de control y monitoreo para el seguimiento del estado situacional de los servicios de dictamen económico laboral, segundo dictamen económico laboral e informe laboral.
- Gestionar actividades de difusión y orientación dirigidas a organizaciones sindicales y empleadores en materia de dictamen económico laboral.
- Disponibilidad para laborar en fines de semana y realizar viajes, de acuerdo con las necesidades institucionales.
- Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato.

- CONDICIONES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gobierno Regional de Cusco – Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Cusco.
Duración de Contrato	Desde la fecha de suscripción del contrato por un periodo de 03 meses sujeto a prórroga o renovación en función a la necesidad.
Ingreso Mensual	S/. 2914.19
Código	PD-8-SGTDF



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Trabajo y Promoción
del Empleo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

2. SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

2.1 PUESTO: PD- PROFESIONAL II (CONSULTOR DEL SERVICIO DE BOLSA DE TRABAJO)

- OBJETO DE CONVOCATORIA.

Contratar los servicios de dos (02) consultores del servicio de bolsa de trabajo.

- DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:

SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Bachiller en administración, economía, contabilidad y/o carreras afines.
EXPERIENCIA	- Experiencia profesional no menor de 01 año. - Experiencia laboral en el sector público no menor de 06 meses.
DIPLOMADO Y/O CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN	- Gestión de personas, recursos humanos o talento humano (Obligatorio). - Gestión Pública (Obligatorio). - Ofimática (Obligatorio). - Economía laboral (Deseable). - Legislación laboral (Deseable).
CONOCIMIENTOS	Conocimientos en mercado laboral regional.
HABILIDADES Y COMPETENCIAS	- Manejo de plataformas digitales vinculadas a la selección de personas, conocimiento de procesos de reclutamiento y selección, manejo de redes sociales, así como búsqueda, análisis y sistematización de información. - Vocación de servicio. - Planificación y organización, empatía, proactividad, comunicación asertiva, respeto a la diversidad.
OBLIGACIONES DE POSTULANTE	- Código de ética acorde a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 120-2019-TR. - Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS), acorde a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 194-2019-TR, modificada por Resolución Ministerial N° 305-2020-TR.

- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y CARGO:

- Prestación del servicio de bolsa de trabajo para personas y empresas.
- Atención a buscadores de empleo para la inserción laboral.
- Inserción laboral efectiva en puestos laborales de la actividad privada.
- Visitas a centros de trabajo para captación de puestos laborales.
- Organización de eventos, ferias y capacitaciones para el año 2026.
- Disponibilidad para desplazamiento a las 13 provincias de la región de cusco.
- Otras labores asignadas por el jefe inmediato superior.

- CONDICIONES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gobierno Regional de Cusco – Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Cusco.
Duración de Contrato	Desde la fecha de suscripción del contrato por un periodo de 03 meses sujeto a prórroga o renovación en función a la necesidad.
Ingreso Mensual	S/. 2914.19
Código	PD-1-SGPEFP